

Presentación

Continuando con el programa de difusión de los datos del Censo de Población Fase I, llevado a cabo entre los meses de junio y julio de 2004, en todo el territorio nacional, se presentan en este fascículo los datos censales correspondientes al departamento de Cerro Largo.

Los comentarios que se insertan tienen por finalidad ofrecer un panorama general de la situación demográfica del departamento, a partir de una primera lectura de los cuadros estadísticos generados. Los usuarios interesados en realizar un análisis más detallado, podrán consultar los cuadros presentados en el Anexo, que están disponibles en la página web de este Instituto, www.ine.gub.uy.

A efectos de que todos los usuarios puedan satisfacer sus necesidades específicas de información inédita, se incorporaron los microdatos a la página web.

El INE desea expresar su profundo agradecimiento a toda la población del departamento de Cerro Largo, a la Intendencia Municipal y a las instituciones y personas que participaron directa o indirectamente en las operaciones censales.

T.A. Susana López

Sub- directora General

Ec. Alicia Melgar

Directora Técnica

La coordinación de la elaboración de los fascículos departamentales estuvo a cargo de Ana María Damonte. La redacción del presente documento estuvo a cargo de Lidia Melendres.

INDICE

	Página
PARTE I – Población	
1. TAMAÑO Y CRECIMIENTO.....	1
2. COMPOSICIÓN POR SEXO Y EDAD.....	2
2.1 Composición por sexo.....	2
2.2 Composición por edad.....	3
3. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN.....	5
4. URBANIZACIÓN Y CRECIMIENTO URBANO DE LA POBLACIÓN.....	8
4.1 Urbanización.....	8
4.2 Crecimiento urbano.....	9
PARTE II – Hogares	
1. HOGARES PARTICULARES.....	10
1.1 Tamaño del hogar particular.....	10
2. HOGARES COLECTIVOS.....	13
PARTE III – Asentamientos irregulares	
1. POBLACIÓN.....	14
2. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL.....	15
3. HOGARES PARTICULARES.....	15
PARTE IV – Viviendas	
1. VIVIENDAS PARTICULARES.....	16
2. VIVIENDAS COLECTIVAS.....	17
CUADROS ESTADISTICOS.....	18

PARTE I

Población

86.564 personas tienen su residencia habitual en el departamento de Cerro Largo a mediados del año 2004, según el recuento de población realizado dentro de la actividad CENSO FASE I.

1. TAMAÑO Y CRECIMIENTO

En el intervalo de los ocho años que separan este recuento del último censo, la población con residencia habitual en el departamento creció a una tasa anual media de 5,6 por mil.¹

POBLACIÓN EN LOS CENSOS DE 1996 Y 2004 Y TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL		
CENSO	POBLACIÓN TOTAL	TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (por mil)
1996	82.708	5.6
2004	86.564	

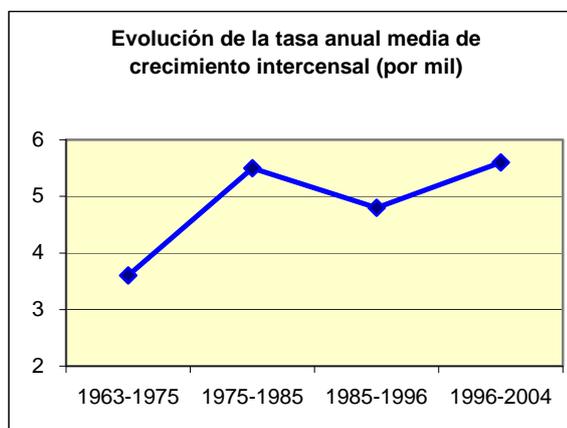
Este crecimiento resulta de comparar ambos relevamientos considerando la residencia habitual. Como se observa en el cuadro siguiente, en 1996 no existen diferencias importantes entre la población censada en Cerro Largo el día del censo en el lugar que pernoctaron la noche anterior, y la que declara vivir habitualmente en este departamento. Consecuentemente, la diferencia de criterios no significa una limitación considerable para el análisis.

POBLACIÓN EN EL CENSO DE 1996 POR LUGAR DE EMPADRONAMIENTO Y LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL		
CENSO	LUGAR DE EMPADRONAMIENTO (Censo de Hecho)	LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL (Censo de Derecho)
1996	82.510	82.708

¹ La residencia de la población puede ser considerada con referencia al lugar donde fue censada (censo de hecho) o bien al lugar donde tiene su residencia habitual (censo de derecho). En 2004, se utilizó solo el criterio de residencia habitual.

Como se aprecia en el gráfico, esta tasa de 5.6 por mil anual revela un cambio de tendencia en el ritmo de crecimiento de la población con relación a lo ocurrido en el período intercensal anterior.

La población femenina creció a una tasa superior a la masculina (6.3 por mil y 4.9 por mil para mujeres y hombres respectivamente).



2 COMPOSICIÓN POR SEXO Y EDAD

2.1 Composición por sexo

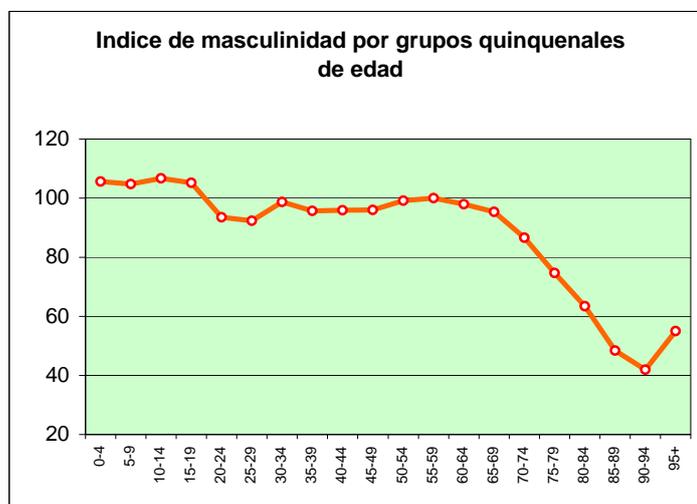
Las 86.564 personas que componen la población total de Cerro Largo se reparten en 42.675 hombres y 43.889 mujeres. En términos relativos la distribución por sexo muestra proporciones semejantes (49.3 por ciento para hombres y 50.7 para las mujeres) que han permanecido estables en los últimos ocho años.

El 56.5 por ciento del aumento de la población total del departamento se debe a la contribución de las mujeres.

POBLACIÓN Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN LOS CENSOS DE 1996 Y 2004 POR SEXO						
CENSO	POBLACIÓN			PORCENTAJE DE POBLACIÓN		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1996	82.708	40.998	41.710	100.0	49.6	50.4
2004	86.564	42.675	43.889	100.0	49.3	50.7

El Índice de Masculinidad, que expresa la cantidad de hombres por cada 100 mujeres, se sitúa en 97.2, lo cual reitera la situación de equilibrio existente entre la población femenina y masculina registrada desde censos anteriores (en el Censo 1996 el valor del índice era de 98.6).

En las edades jóvenes se espera que este índice sea ligeramente superior a 100, dado que nacen más varones que mujeres. Como la mortalidad del hombre es normalmente más alta que la de las mujeres, el índice de masculinidad se reduce constantemente a medida que aumenta la edad. La desviación de este patrón de comportamiento refleja la calidad de los datos y la influencia de factores externos como la emigración. El descenso en las edades jóvenes, estaría indicando una emigración preferentemente masculina en esas edades.



La cohorte de 15 a 24 años presente en el censo de 1996, se redujo un diez por ciento con respecto a lo censado en el año 2004, reducción que no puede atribuirse solamente al efecto de la mortalidad, que es muy baja en esas edades².

2.2 Composición por edad

Las personas más longevas del departamento de Cerro Largo, que alcanzan y superan los cien años, son siete mujeres y cuatro hombres. La mayoría de ellos, residen en el área urbana.

El gráfico de la distribución por edades y sexo muestra una estructura de población relativamente joven con marcados rasgos característicos.

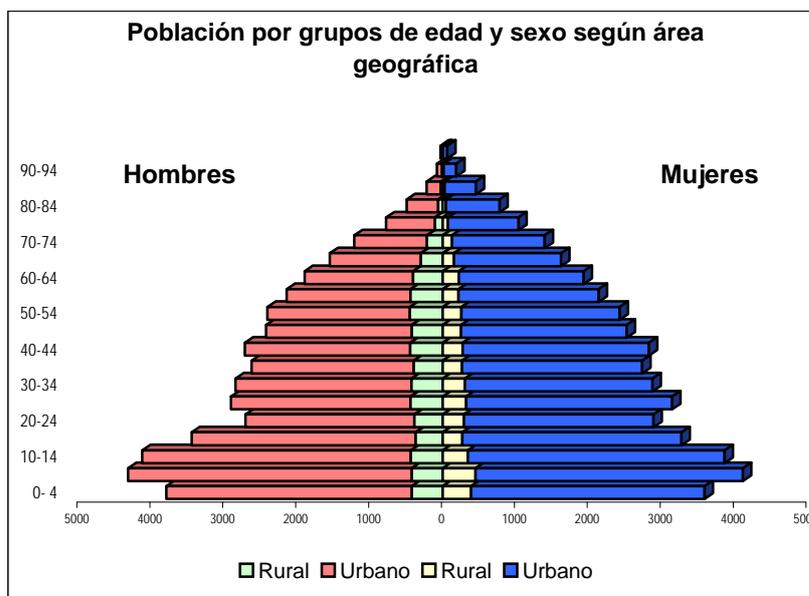
Como se observa, la base de la pirámide presenta una importante reducción consistente con el fuerte descenso de la natalidad experimentado en el período intercensal. De acuerdo a la información preliminar proporcionada por las estadísticas de nacimientos, la tasa bruta de natalidad pasa de 21.3 por mil en el año 1996 a 17.2 por mil en el 2004.

El marcado estrechamiento del gráfico en las edades jóvenes y adultas jóvenes, como se mencionó anteriormente, indica la presencia de movimientos emigratorios recientes y pasados. La expulsión de población joven es una característica del departamento que persiste en el tiempo.

Cerro Largo es el séptimo departamento demográficamente más joven del país por tener el 28% de su población menos de 15 años de edad.

² En el año 2004, fallecieron catorce personas con edades entre 15 y 24 años.

A pesar de ello y bajo esta apariencia de población joven que muestra el gráfico por su forma piramidal, hay un proceso de envejecimiento que se acentúa con el tiempo.



La distribución de la población por sexo y grandes grupos de edades muestra que el peso relativo de la población joven decrece mientras aumenta el correspondiente a los adultos mayores (personas de 65 años o más de edad) que representan el 11.4% de la población total. Esto pauta que el proceso de envejecimiento continúa y acusa el mismo nivel observado para el total del país alrededor del año 1985.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN LOS CENSOS DE 1996 Y 2004 POR SEXO SEGÚN GRUPOS DE EDAD

GRUPOS DE EDAD	1996			2004		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0 – 14	27.6	28.2	27.1	27.5	28.7	26.4
15 – 64	61.5	62.2	60.8	61.1	61.1	61.0
65 o más	10.9	9.6	12.1	11.4	10.2	12.6

Este comportamiento demográfico es muy dinámico dado que la población de 65 años o más crece a una tasa que supera a la del resto de la población (11.7 mil contra 4.9 por mil).

Por efecto de la mortalidad diferencial la población femenina envejece en mayor medida que la masculina, en consecuencia el 12.6 por ciento de las mujeres tiene 65 años o más de edad, mientras el 10.2 de los varones tienen esas edades.

Otro indicador de este proceso de envejecimiento es el índice de renovación de la estructura por edades, que indica la cantidad de menores de 15 años que hay por cada adulto mayor. En 1996 había casi tres jóvenes por cada adulto mayor y a mediados del 2004 la relación se reduce a 2.4.

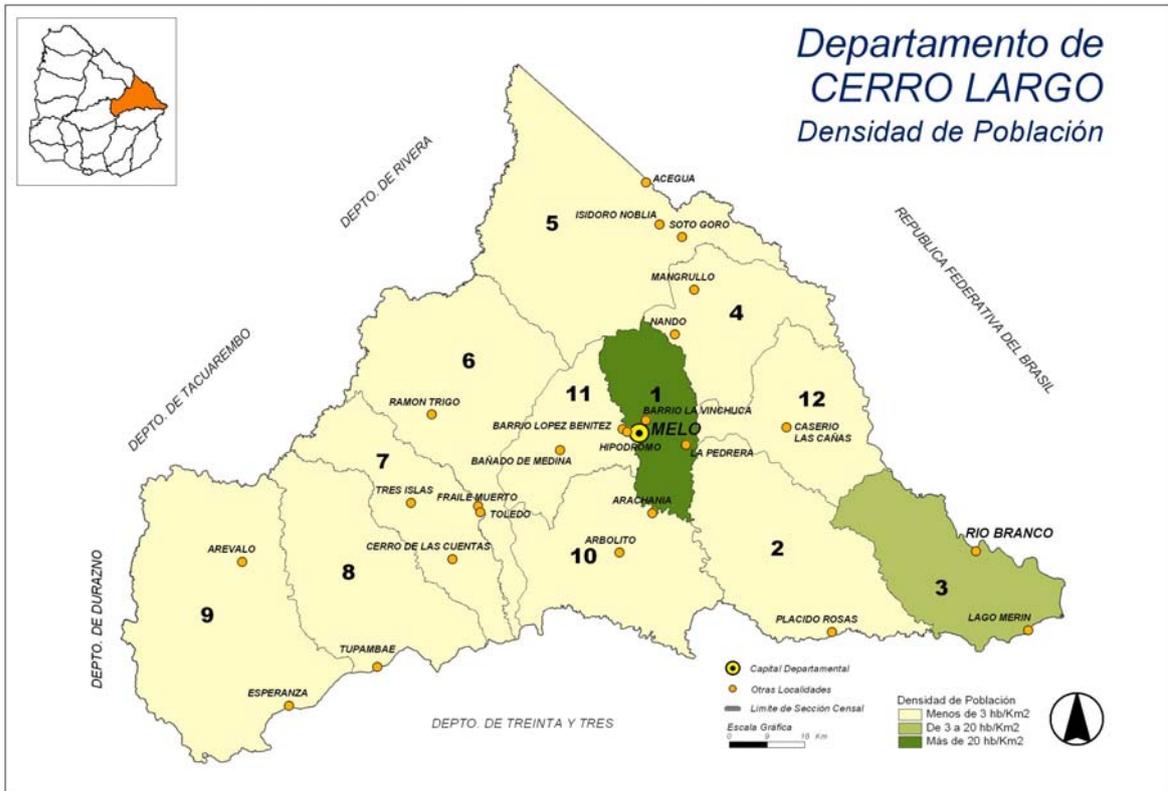
**INDICE DE RENOVACIÓN DE LA ESTRUCTURA POR EDADES.
(PERSONAS DE 0 A 14 / PERSONAS 65 O MAS AÑOS).1996 y
2004.**

CENSO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1996	2.5	2.9	2.2
2004	2.4	2.8	2.1

3. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN.

La información censal permite construir indicadores que miden aspectos particulares de la distribución geográfica de la población en el departamento. Para medir la intensidad de ocupación del territorio, el índice más frecuentemente usado es el de densidad de población, que se expresa como el número de habitantes por kilómetro cuadrado.

El mapa con la densidad de población por sección censal, mediante la estratificación de sus valores, proporciona una descripción resumida de esta distribución. Como puede verse, la variabilidad es muy extrema. De las 12 secciones censales que tiene el departamento, cuatro tienen un habitante por kilómetro cuadrado, en tanto la que contiene a la ciudad capital llega a 89.



Mapa Elaborado en la Unidad de Cartografía del Instituto Nacional de Estadística - 2005

DENSIDAD DE POBLACIÓN, SEGÚN SECCION CENSAL		
SECCION CENSAL	CENSO 2004	
	Población	Densidad
TOTAL	86.564	6.3
01	52.567	89.4
02	1.368	1.0
03	15.441	16.6
04	653	0.8
05	5.082	2.7
06	3.560	2.4
07	1.488	1.7
08	1.653	1.4
09	1.252	0.6
10	816	0.7
11	1.811	2.9
12	873	1.1

También es posible calcular el índice de primacía urbana. El mismo mide la concentración de la población de la ciudad de mayor población del departamento en relación con las otras tres ciudades que le siguen en tamaño. Mientras más alto sea este índice, mayor es la concentración en la ciudad más grande.

POBLACIÓN Y TASA DE CRECIMIENTO ANUAL MEDIO INTERCENSAL, SEGÚN LOCALIDADES SELECCIONADAS E ÍNDICE DE PRIMACÍA URBANA. 1996 y 2004.			
LOCALIDADES	POBLACIÓN		TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (por mil)
	1996	2004	
Melo	46.889	50.578	9.3
Río Branco	12.218	13.456	11.9
Fraile Muerto	3.215	3.229	0.5
Isidoro Noblía	1.965	2.462	27.8
Aceguá	1.432	1.493	5.1
Tupambaé	974	1.169	22.5
Índice de Primacía Urbana	2.7	2.6	--

Nota: El índice de primacía urbana se calcula dividiendo la población de la ciudad más grande entre las tres que le siguen en tamaño poblacional.

Melo es la ciudad más grande, concentra el 66 por ciento de la población urbana del departamento y el 58 por ciento de la población total. El índice de primacía de 2.6 indica una importante concentración de la población en esta ciudad sobre las siguientes tres ciudades más pobladas: Río Branco, Fraile Muerto e Isidoro Noblía.

Si bien la ciudad de Melo mantiene su primacía en el tiempo, no es la que ha registrado el mayor crecimiento desde el año 1996, ya que es notorio el crecimiento de las localidades de Isidoro Noblía y Tupambaé, que entre 1996 y 2004 crecieron a una tasa anual del 27.8 y 22.5 por mil respectivamente.

4 URBANIZACIÓN Y CRECIMIENTO URBANO DE LA POBLACIÓN

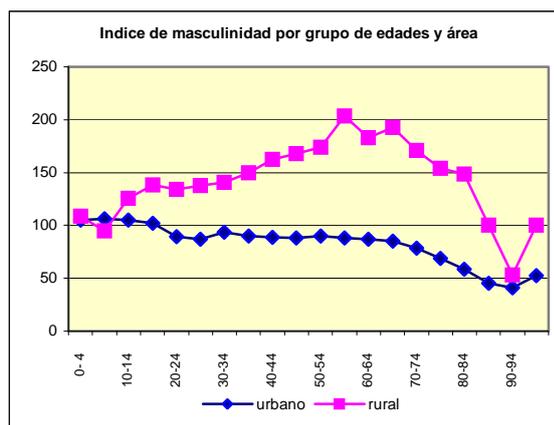
4.1 Urbanización

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN, SEGÚN ÁREA 1996 y 2004		
ÁREA ³	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN	
	1996	2004
TOTAL	100.0	100.0
URBANA	83.9	87.9
RURAL	16.1	12.1

El 88 por ciento de la población del departamento reside en áreas urbanas y casi el 12 por ciento lo hace en áreas rurales. En relación al censo de 1996 el grado de urbanización se ha incrementado en un 4 por ciento. En este proceso que es finito, ya que llega al límite cuando toda la población es urbana, intervienen los siguientes factores:

- migración de la población rural hacia áreas urbanas.
- crecimiento natural de la población urbana.
- reclasificación de la población por cambios en la definición de su zona de residencia.

En el área urbana predominan levemente las mujeres. El índice de masculinidad indica que hay 91 hombres por cada 100 mujeres. La población rural presenta una situación opuesta ya que es esencialmente masculina (hay 144 varones por cada 100 mujeres).



³ La clasificación en área urbana y rural responde a la utilización de criterios basados en la Ley N° 10.723 del 21 de abril de 1946 denominada Ley de Centros Poblados y modificaciones posteriores.

Con relación a la transferencia de población por reclasificación de áreas, se distinguen dos situaciones: en primer lugar, se han registrado como urbanos, cuatro núcleos de población que en el censo de 1996 estaban clasificados como rurales: Arachania, Arbolito, Caserío Las Cañas y La Pedrera.

En segundo lugar, se ha expandido el área urbana a expensas del área rural, especialmente en zonas periféricas de la ciudad de Melo.

4.2 Crecimiento urbano

La población urbana crece a una tasa del 11.7 por mil.⁴ Respecto al período intercensal anterior (1985-1996) el ritmo de crecimiento se aceleró, ya que su tasa se incrementó alrededor de un 4 por ciento.

Por su parte, la población rural continúa decreciendo a un ritmo importante con mayor intensidad al registrado anteriormente. La tasa de crecimiento que era de -10.9 por mil en el período 1985-1996 pasó a -29.5 por mil entre 1996 y 2004.

POBLACIÓN, SEGÚN ÁREA Y TASAS ANUALES MEDIAS DE CRECIMIENTO INTERCENSAL. 1996 y 2004			
ÁREA	POBLACIÓN		TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (por mil)
	1996*	2004	
TOTAL	82.510	86.564	5.9
URBANA	69.197	76.083	11.7
RURAL	13.313	10.481	-29.5

* Población por lugar de empadronamiento (Censo de hecho)

⁴ El crecimiento urbano a diferencia del grado de urbanización es un proceso que continua aunque toda la población del departamento sea urbana.

PARTE II

Hogares

Entre 1996 y 2004 los hogares particulares del departamento de Cerro Largo aumentaron un 12 por ciento

1. HOGARES PARTICULARES

Los hogares particulares crecieron un 12.0 por ciento con relación a los registrados en el censo de 1996. En números absolutos el aumento fue de 3.018 hogares. Este crecimiento se produce totalmente a expensas de lo ocurrido en el área urbana donde los hogares superaron en un 16.5 por ciento a los registrados en 1996. El área rural muestra una reducción del número de hogares particulares, no observada en el período censal anterior.

NÚMERO DE HOGARES PARTICULARES Y PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERCENSAL, SEGÚN ÁREA. 1996 y 2004			
ÁREA	HOGARES PARTICULARES		PORCENTAJE DE VARIACIÓN
	1996	2004	
TOTAL	25.122	28.140	12.0
URBANA	21.163	24.651	16.5
RURAL	3.959	3.489	-11.9

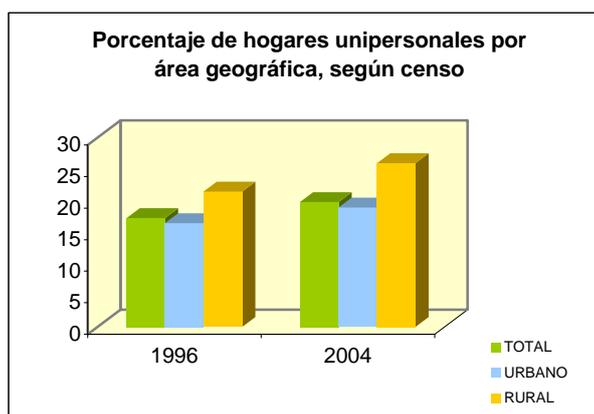
1.1 Tamaño del hogar particular

En el total departamental el crecimiento del número de hogares particulares afectó levemente su tamaño medio que se mantiene prácticamente igual al registrado en el censo de 1996. Sin embargo, al considerar el tamaño según área de residencia el número medio de personas por hogar disminuye en mayor medida en el área rural.

TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES PARTICULARES SEGÚN ÁREA. 1996 y 2004.		
ÁREA	TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES PARTICULARES	
	1996	2004
TOTAL	3.2	3.0
URBANA	3.2	3.1
RURAL	3.1	2.8

No existe una importante variabilidad del tamaño medio de los hogares particulares según la localidad que se tome de referencia.

De la clásica categorización de los hogares, los datos relevados correspondientes al tamaño de los mismos, permiten tener información de los hogares unipersonales. Los mismos, que alcanzan a 5.566, representan el 19.8% del total de hogares particulares del departamento. Respecto a 1996 han registrado un aumento del 28.4 por ciento.



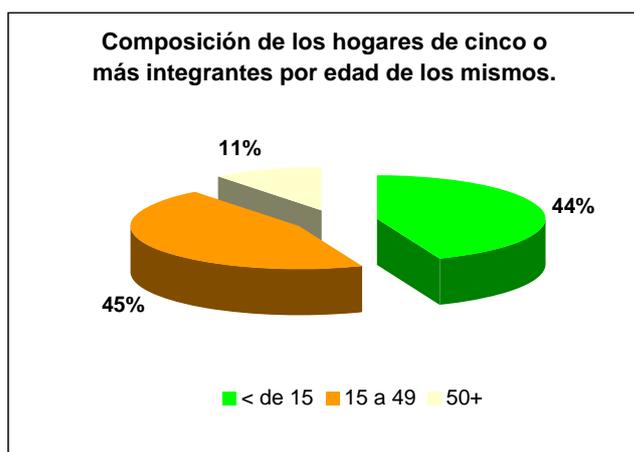
Las diferencias por área geográfica son significativas. En el área urbana los hogares unipersonales son el 18.9 por ciento del total de hogares, mientras que en el área rural, la cuarta parte del total de hogares son de este tipo (26 por ciento).

El 6% de la población total de Cerro Largo vive en hogares unipersonales. El 50% tiene entre 30 y 64 años, y el 42% lo representan los adultos mayores (65 o más años); el resto (7%), es población joven.

El género marca comportamientos diferenciales en este tipo de hogar según la edad. En las edades jóvenes y adultas jóvenes (15 a 49 años) por cada diez varones viviendo solos hay tres mujeres en la misma condición. En la adultez (50 a 64 años) estas diferencias se reducen pasando la relación de diez a ocho. Para los adultos mayores la relación se invierte y las mujeres que viven solas superan ampliamente a los varones (por cada 10 varones solos hay 19 mujeres en la misma situación). Ello se explica por la mayor sobrevivencia femenina y porque los hombres al quedar viudos vuelven a casarse o unirse en mayor medida que las mujeres.

PERSONAS QUE VIVEN SOLAS, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDADES.			
GRUPO DE EDADES	PERSONAS SOLAS		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	5.566	2.902	2.664
15-29	414	313	101
30-49	1.100	849	251
50-64	1.696	942	754
65 o más	2.356	798	1.558

Para hogares particulares integrados por más de una persona, es posible destacar ciertas características de interés.



El 33% de la población, que alcanza a 28.500 personas, vive en hogares numerosos con cinco o más integrantes. La composición de estos hogares de acuerdo a las edades de sus integrantes es esencialmente de niños, adolescentes y adultos jóvenes; 44 por ciento son menores de 15 años, 45 por ciento tienen entre 15 y 49 años y 11 por ciento alcanzan y sobrepasan los 50 años.

A medida que desciende el tamaño de los hogares esta situación se invierte. La población mayor de 50 años se concentra en hogares unipersonales y de dos personas, circunstancia creciente a medida que avanza la edad. Así, viven en estos hogares: 46.6 por ciento de la población entre 50 y 64 años, 65 por ciento de la población entre 65 y 79 años y 62.8 por ciento de la población de 80 o más años.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN HOGARES PARTICULARES POR TAMAÑO DEL HOGAR SEGÚN GRUPO DE EDADES

GRUPO DE EDADES	NÚMERO DE PERSONAS POR HOGAR						
	TOTAL	UNA	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	SEIS O MÁS
TOTAL	100.0	6.5	16.2	21.1	22.8	14.2	19.2
Hasta 5	100.0	0.0	1.9	18.8	27.9	20.0	31.3
6 a 14	100.0	0.0	3.2	15.0	28.1	20.8	32.7
15 a 29	100.0	2.3	12.1	25.3	24.1	14.7	21.5
30 a 49	100.0	5.2	13.5	23.6	27.4	14.8	15.6
50 a 64	100.0	13.3	33.3	24.0	14.0	7.5	7.9
65 a 79	100.0	23.0	42.0	15.6	8.7	4.9	5.7
80 o más	100.0	28.6	34.2	15.7	9.8	5.4	6.3

2. HOGARES COLECTIVOS

La metodología utilizada en el Censo fase I, que considera la residencia habitual de las personas, limita las posibilidades de comparación de los hogares colectivos con los resultados que para este tipo de hogar se obtuvieron en el censo de 1996.

En un censo de hecho, como lo fueron los anteriores, la población era empadronada por el lugar donde había pernoctado la noche anterior. En el caso de los hoteles, sanatorios, hospitales etc. las personas integraban ese hogar colectivo. Al relevar a la población por el lugar donde residen habitualmente, en la mayoría de estos casos, no hay población residente. En esta situación pierde la categoría de hogar y pasa a ser considerada únicamente como vivienda colectiva.

En el departamento de Cerro Largo se censaron un total de 208 hogares colectivos, en los que habitualmente viven preferentemente hombres (800). Las mujeres que habitan este tipo de hogar alcanzan en total a 329.

Las áreas geográficas muestran algunas diferencias. El 86 por ciento de los hogares colectivos se localiza en el área rural y corresponden en su mayoría, a los que se ubican dentro de la categoría “casas de peones”. Ello explica que el 85 por ciento de la población en los hogares colectivos del área rural, sean hombres.

PARTE III

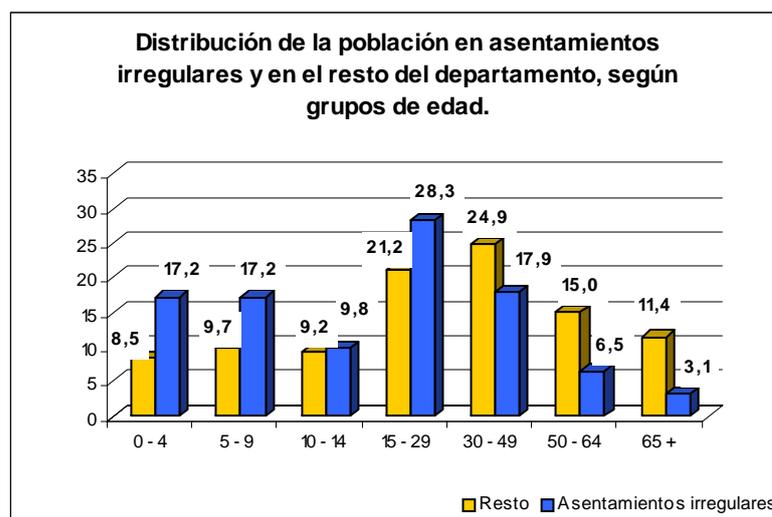
Asentamientos irregulares⁵

El 0.1 por ciento de la población de Cerro Largo vive en asentamientos irregulares

1. POBLACIÓN

En el departamento de Cerro Largo, solo 76 personas, que representan el 0.1 por ciento de la población total, viven habitualmente en asentamientos irregulares, todos ellos localizados en el área urbana. Esta población se reparte equilibradamente entre hombres (31) y mujeres (45).

Esta población presenta una estructura por edades predominantemente joven en relación con el resto de la población del departamento. El porcentaje de niños de 0 a 9 años es notoriamente mayor al registrado en el resto (34.4 por ciento y 18.3 por ciento respectivamente). Por su parte, los adolescentes y jóvenes en asentamientos irregulares presentan un porcentaje superior al de sus pares del resto de la población: 38.1 por ciento contra 30.4 por ciento.



⁵ Se considera asentamiento irregular al conjunto de viviendas levantadas en un predio del cual sus ocupantes no son propietarios. En general, no respetan un patrón de fraccionamiento y se caracterizan por la precariedad de las construcciones y las dificultades de acceso a los servicios básicos.

En oposición la población adulta mayor tiene una representatividad en la población total de asentamientos irregulares que alcanza el 3.1 por ciento. En el resto de la población dicho porcentaje se eleva al 11.4 por ciento.

2. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

El 71 por ciento de la población en asentamientos irregulares se concentra en la sección censal quinta, concretamente en la localidad de Isidoro Noblía, mientras el restante 29% lo hace en la de Río Branco, ubicada en la sección censal tercera.

3. HOGARES PARTICULARES

Se registraron en los asentamientos irregulares, 16 hogares particulares. El tamaño medio de estos hogares es superior al registrado en el total de los hogares del departamento. El número medio de personas por hogar es de 4.8 mientras en el total de los hogares particulares es de 3.0. El valor más alto se observa en los hogares particulares ubicados en los asentamientos irregulares de la localidad de Río Branco, alcanzando un número medio de personas de 5.5.

<i>POBLACIÓN EN HOGARES PARTICULARES, POR SEXO Y TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR, EN ASENTAMIENTOS IRREGULARES.</i>			
<i>POBLACIÓN EN HOGARES PARTICULARES</i>			<i>TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR</i>
<i>TOTAL</i>	<i>HOMBRES</i>	<i>MUJERES</i>	
76	31	45	4.8

PARTE IV

Viviendas

Durante el Censo Fase I se censaron en Cerro Largo 33.894 viviendas particulares y 295 colectivas

1. VIVIENDAS PARTICULARES

Las viviendas particulares, que en 1996 eran 29.226, aumentaron en 4.668 unidades, es decir un 16 por ciento. Este incremento se produce en su totalidad a expensas de lo ocurrido en áreas urbanas ya que en el área rural el aumento fue muy bajo (se mantiene prácticamente el mismo número de viviendas particulares) alcanzando ahora a 5.200 viviendas.

NÚMERO DE VIVIENDAS POR TIPO, SEGÚN ÁREA. 2004

ÁREA	VIVIENDAS		
	TOTAL	PARTICULARES	COLECTIVAS
TOTAL	34.189	33.894	295
URBANA	28.741	28.694	47
RURAL	5.448	5.200	248

Como se observa, en el período 1996-2004 se ha producido un importante incremento de las viviendas desocupadas, que en el área urbana pasan del 12 al 17 por ciento y en el área rural, del 17 al 34 por ciento.

VIVIENDAS PARTICULARES POR ÁREA, SEGÚN CONDICIÓN DE OCUPACIÓN

CONDICIÓN DE OCUPACIÓN	VIVIENDAS PARTICULARES					
	TOTAL	1996		TOTAL	2004	
		ÁREA URBANA	ÁREA RURAL		ÁREA URBANA	ÁREA RURAL
TOTAL	29.226	24.144	5.082	33.894	28.694	5.200
OCUPADAS	25.554	21.352	4.202	27.279	23.847	3.432
DESOCUPADAS	3.672	2.792	880	6.615	4.847	1.768

Cabe destacar que de las viviendas desocupadas el 54% corresponden a la categoría “uso temporal”.

2. VIVIENDAS COLECTIVAS

Las viviendas colectivas alcanzan a 295. El tipo de vivienda colectiva más frecuente es la casa de peones (241) seguida de los hoteles o similar (14) y los residenciales de ancianos (11). En conjunto, estos tres tipos de viviendas son el 90 por ciento del total de las viviendas colectivas.

Las casas de peones albergan casi en su totalidad población masculina (82%), así como casi exclusivamente existe población de este sexo en los establecimientos de reclusión. En los residenciales de ancianos, que suman catorce, la población según sexo, muestra algunas diferencias, ya que el 60% lo representan las mujeres.

